



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 10 de julio del 2026, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Fallo de la Licitación Pública Nacional que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el punto 2.4. De la Convocatoria.

En uso de la palabra el Ing. Adrián Alonso Castillo García, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento licitatorio, de conformidad con el punto 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Mtro. Jorge Armando Famoso Ávila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente con motivo de la facultad para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento de Adjudicación de conformidad con el numeral 5.3.10 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor del Órgano Interno de Control en el IMSS, Oficina Regional no. 5.
Ing. Jose Ramon Ibarra Martinez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, quien funge como área técnica.
C. Monica Carolina Martinez Gomez	Analista Coord C, adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Como antecedente de esta Licitación, se señala que esta convocante publicó el día 09 de junio de 2026 en la plataforma Compras MX, el procedimiento de Licitación Pública Nacional NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracción I, 49 fracción I, II, III, V, VI Y VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, y en los numerales 6.1 y 6.2 de la Convocatoria a la Licitación Pública que regulan el proceso licitatorio, los criterios que aplicara el área técnica y contratante como método para evaluar las propuestas, será con el criterio de evaluación "puntos o porcentajes", por lo que para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se consideraran únicamente a él(los) licitante(s) que previamente haya(n)





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, emitiendo el siguiente resultado.

RESULTADO DEL FALLO

PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

Con fundamento en los artículos 49 fracción I la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se mencionan a continuación cuentan con **resultado técnico no satisfactorio**, con base al dictamen técnico enviado mediante memorándum con número de referencia 14A6031C/DCSG/22/260/2026, de fecha 29 de junio del presente año emitido por el Ing. José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena, Jefe de la Oficina de Conservación por lo tanto fueron desechadas.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL AREA TECNICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.3.9. DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO SA DE CV PARTIDAS: 3,6,7 3.- MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA WELCH ALLYN MODELO (91)75CT Y CSM-75CT-B 6.- CAMA DE CUIDADOS INTENSIVOS MARCA LINET MODELO ELEGANZA 3XC 7.- MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO VM6	Se notifica que no se aprueba técnicamente las partidas 3,6 y 7 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente: DESECHADO EN TODAS LAS PARTIDAS. DICTAMEN TECNICO 1.--El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 9.1 Inciso C que a la letra dice: Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el que los licitantes acreditaran su personalidad jurídica, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) el cual forma parte de la presente convocatoria, además deberá presentar la Opinión de Cumplimiento en Materia Fiscal, Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores, resultado de la consulta ante el módulo de Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social y Constancia de Cumplimiento ante el INFONAVIT los cuales deberán encontrarse vigentes y en sentido positivo. Así mismo, el Proveedor no da cumplimiento a lo indicado en la Junta de





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

	Aclaraciones. El proveedor incumple con lo solicitado ya que presenta Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social de 5 de Junio del 2026 No se encuentra Vigente y además sobre pasa los días indicados en la junta de aclaraciones. 2.- El Proveedor No Presenta: Acta Constitutiva de la empresa, Incumpliendo con lo solicitado en la convocatoria en el numeral 9.1 inciso W. Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.
CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV PARTIDAS: 1 1.- MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA MARCA CARL ZEISS MODELO OPMI VARIO 700	Se notifica que no se aprueba técnicamente la partida 1 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente: DESECHADO EN TODAS LAS PARTIDAS. DICTAMEN TECNICO 1.--El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 7.3 que a la letra dice: El Proveedor participante deberá presentar para revisión y pruebas de la funcionalidad y vigencia de instrumentos y herramientas, lo cual se realizará en Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales un día hábil antes de la apertura de la presentación de propuestas en punto de las 8:30 horas El proveedor incumple ya que NO SE PRESENTO para revisión y pruebas de la funcionalidad y vigencia de instrumentos y herramientas. Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

	circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV PARTIDAS: 2 2.- MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MARCA LEICA MODELO M525 F20 Y M822 F40	Se notifica que no se aprueba técnicamente la partida 2 de su propuesta de acuerdo al dictamen técnico emitido por el Ingeniero José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena Jefe de la Oficina de Conservación a través del cual manifiestan lo siguiente: DESECHADO EN TODAS LAS PARTIDAS. DICTAMEN TECNICO 1.-El Proveedor no da cumplimiento a lo solicitado en el Numeral 7.3 que a la letra dice: El Proveedor participante deberá presentar para revisión y pruebas de la funcionalidad y vigencia de instrumentos y herramientas, lo cual se realizará en Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales un día hábil antes de la apertura de la presentación de propuestas en punto de las 8:30 horas Especificado en la Junta de Aclaraciones Que a la letra dice: Durante la verificación, en la presentación de la herramienta e instrumento con su certificación que corresponda, los certificados tendrán que ser presentados en original, a nombre del licitante con vigencia que cubra de inicio a fin la vigencia de los contratos. El proveedor incumple ya que NO SE PRESENTO Certificados de Luxómetro ni del Osciloscopio. Las causas anteriores expuestas, se encuentran previstas en el numeral 3 inciso A) de la Convocatoria y por tal situación en este momento no garantizan al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, cuidando de que no vulneren los principios normativos y que se dé cumplimiento cabal a las disposiciones que regulan la materia de adquisiciones en los términos del artículo 134 constitucional y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; por lo anteriormente razonado, fundado y motivado esta convocante determina DESECHAR la propuesta presentada.





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en los artículos 49 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación no cumplen con el puntaje mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados en la convocatoria, por lo que su propuesta es considerada **no solvente técnicamente**, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, con base al dictamen técnico emitido por el Ing. José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena, Jefe de la Oficina de Conservación, mismos que cuentan con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La evaluación de las propuestas técnicas se consideró los conceptos que a continuación se indican:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos máximos posibles
1	Capacidad del Licitante	24
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	12
		60

Licitantes descalificados por no cumplir con la puntuación mínima establecida:

El total de puntos otorgados al licitante BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO SA DE CV en la partida 6 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	6
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	0
TOTAL de Puntos Obtenidos		37

PROPUESTAS DESECHADAS LEGALMENTE

Con fundamento en los artículos 49 fracción I la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento, se informa que las propuestas técnicas que se mencionan a continuación cuentan con **resultado legal no satisfactorio**, por lo tanto, fueron desechadas.



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

LICITANTE	EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5.3.10. DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.				
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con MEDEQ MEDICAL EQUIPMENT AND SUPPLIES, S.A. DE C.V. PARTIDAS DESECHADAS: 3,6,7	1.- El Licitante presenta Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social con fecha de 05 de junio del 2025, incumpliendo con lo señalado en los numerales 3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN, inciso A, Numeral 9.1.- PROPUESTA TÉCNICA, inciso C, así como las aclaraciones realizadas por esta convocante en las actas de las juntas de aclaraciones de fechas 16 y 17 de junio del 2026, publicadas en el portal de compras MX y que forman parte integral de las presentes bases de contratación, en atención al siguiente razonamiento: 3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN. A) Cuando no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del acto de junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47, de la ley; incluyendo <u>cuando no presente las constancias en materia</u> de seguridad fiscal, en materia <u>de seguridad social</u> e infonavit o las presente negativas, que no sean vigentes o presenten adeudos, que las opiniones de cumplimiento <u>no estén vigentes al momento de presentación de propuestas</u>, se desecharan las mismas. 9.1.- PROPUESTA TÉCNICA: La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación: C) Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el que los licitantes acreditaran su personalidad jurídica, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno) el cual forma parte de la presente convocatoria, además <u>deberá presentar</u> la Opinión de Cumplimiento en Materia Fiscal, <u>Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social</u> o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores, resultado de la consulta ante el módulo de Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social y Constancia de Cumplimiento ante el INFONAVIT los cuales deberán encontrarse <u>vigentes y en sentido positivo</u>. Respuesta emitida por la convocante en la junta de aclaraciones de fecha 16 de junio del 2026:				
ID de la	Licitante	Tipo de	Sección de la	Aclaración	Respuesta



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

	pregunt a		aclaraci ón	convocatoria		
	1132850	ROBERTO ALMANZA VELAZQUE Z	LEGAL - ADMINI STRATIV A	9.1.- PROPUESTA TÉCNICA INCISO C)	EN EL PUNTO 9.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C) SE SEÑALA "DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA FISCAL, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL O CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES, RESULTADO DE LA CONSULTA ANTE EL MÓDULO DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO ANTE EL INFONAVIT LOS CUALES DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO", POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODAMOS PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE CINCO DÍAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS YA QUE SOLO TIENE VIGENCIA DEL DÍA DE LA CONSULTA ¿SE ACEPTA?	CONVOCANTE:SE ACEPTA SU PROPUESTA
	1132992	INNOVACI ON MEDICA Y TECNOLO GÍAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINI STRATIV A	NUMERAL 9.1	OPINIONES POSITIVAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTACIONES PATRONALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	CONVOCANTE: SE ACEPTA SU PROPUESTA, REITERANDO A LOS LICITANTES QUE DEBERAN PRESENTAR OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y SIN ADEUDOS EL DÍA DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTAR OPINION DE CUMPLIMEINTO CON FECHA DEL DIA DE LA FIRMA DE CONTRATO, LO ANTERIOR, ATENTO EN LO DISPUUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

Una vez analizado lo anterior se hace del conocimiento que la fecha de la presentación de propuestas señalada para la presente licitación pública fue el pasado 24 de junio del 2026,





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

	concediendo a los Licitantes presentar Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social como vigente y positiva como máximo de plazo el día 16 de junio del mismo año, sin embargo, el licitante BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. presentó su opinión el día 05 de junio del 2026, siendo causal de descalificación en atención al numeral 3.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN, inciso A, citado con anterioridad.
--	--

Tabla de tabulación económica que desglosa los puntos que se otorgan a las propuestas económicas de los siguientes licitantes:

Licitante	Rubros	Puntos otorgados por partida
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 1	40.00
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 2	40.00
BEMET INGENIERÍA Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 3	35.20
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	Propuesta económica partida 3	40.00
GLORIA LEÓN MURILLO	Propuesta económica partida 3	23.78
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	Propuesta económica partida 4	40.00
GLORIA LEÓN MURILLO	Propuesta económica partida 4	33.30
ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	Propuesta económica partida 5	40.00
BEMET INGENIERÍA Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 6	40.00
GLORIA LEÓN MURILLO	Propuesta económica partida 6	30.07
BEMET INGENIERÍA Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	Propuesta económica partida 7	40.00
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	Propuesta económica partida 7	25.99
GLORIA LEÓN MURILLO	Propuesta económica partida 7	36.57
MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V	Propuesta económica partida 8	40.00



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

PROPUESTAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE

De conformidad con lo que establece el artículo 49 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 6.2 de la convocatoria, por existir una propuesta económica solvente con mayor puntuación:

LICITANTE	PARTIDA	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA
BEMET INGENIERÍA Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.	3	47.00	35.20	82.20
GLORIA LEÓN MURILLO	3	51.00	23.78	74.78
GLORIA LEÓN MURILLO	4	51.00	33.30	84.30
BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	6	37.00	40.00	77.00
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	7	51.00	25.99	76.99

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto es sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que su propuesta es considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, con base al dictamen técnico emitido por el Ing. José Ramón Ibarra Martínez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Luis Ángel Díaz Mena, Jefe de la Oficina de Conservación, mismos que cuentan con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos posibles	máximos
1	Capacidad del Licitante	24	
2	Experiencia y especialidad del licitante	12	
3	Propuesta de Trabajo	12	
4	Cumplimiento de Contratos	12	
		60	



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

El total de puntos otorgados al licitante CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V. en la partida 3 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	10
TOTAL de Puntos Obtenidos		53

El total de puntos otorgados al licitante CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V. en la partida 4 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos Obtenidos		55

El total de puntos otorgados al licitante ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ en la partida 5 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	20
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos Obtenidos		56



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

El total de puntos otorgados al licitante GLORIA LEÓN MURILLO en la partida 6 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	11
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	09
TOTAL de Puntos Obtenidos		51

El total de puntos otorgados al licitante GLORIA LEÓN MURILLO en la partida 7 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	11
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	09
TOTAL de Puntos Obtenidos		51

El total de puntos otorgados al licitante MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V en la partida 8 se desglosa en la siguiente tabla:

Numero de Rubros	Rubros	Puntos obtenidos
1	Capacidad del Licitante	19
2	Experiencia y especialidad del licitante	12
3	Propuesta de Trabajo	12
4	Cumplimiento de Contratos	12
TOTAL de Puntos Obtenidos		55



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

PARTIDAS ADJUDICADAS

Con fundamento en los artículos 48 fracción I, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, y en los numerales 6, 6.1, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria a la Licitación que regulan el proceso de Licitación, se da a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por obtener la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, de acuerdo con lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	DOMICILIO	PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	3	Managua 685 Col. Lindavista, Gustavo A Madero, C.P. 07300, Ciudad de México	53	40.00	93.00
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	4	Managua 685 Col. Lindavista, Gustavo A Madero, C.P. 07300, Ciudad de México	55	40.00	95.00
ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	5	San Bonifacio 471-3, Interior 5, Vallarta Sur, Guadalajara Jalisco, C.P. 44500	56	40.00	96.00
GLORIA LEÓN MURILLO	6	Francisco Javier Mina No. 757, Col. Belisario Domínguez Guadalajara Jalisco, C.P. 44320	51	30.07	81.07
GLORIA LEÓN MURILLO	7	Francisco Javier Mina No. 757, Col. Belisario Domínguez Guadalajara Jalisco, C.P. 44320	51	36.57	87.57
MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V	8	Calle San Emeterio mz 650 lt 9, Col. Santa Úrsula Coapa, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04600.	55	40.00	91.10



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

MONTOS ASIGNADOS

Con fundamento en el artículo 49 fracción II y V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados al licitante.

CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V

LICITANTE	PARTIDA	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO EN SISTEMA
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	03	050GYR020N8526-162-00	CCON26EJ10050079
CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	04	050GYR020N8526-163-00	CCON26EJ10050080

PARTIDA 3			
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
RENG.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA WELCH ALLYN MODELO (9I)75CT Y CSM-75CT-B	SERVICIO	\$580,800.00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA WELCH ALLYN MODELO (9I)75CT Y CSM-75CT-B	SERVICIO	\$171,600.00
SUBTOTAL			\$752,400.00
IVA			\$120,384.00
TOTAL			\$872,784.00

PARTIDA 4			
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
RENG.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V. R.F.C.: CSI-990730-SW9 Managua 685 Col. Lindavista, Gustavo A Madero, C.P. 07300, Ciudad de México Tels: 55 5584-8223 y 55 5752-1101 contacto@innovamedik.com www.innovamedik.com			



INNOVAMEDIK
ingeniería médica

Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.
R.F.C.: CSI-990730-SW9

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS MÉDICOS PARA EL EJERCICIO 2026 SEGUNDA PARTE			
I	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MEDICA D MODELO Logicare 2000	SERVICIO	\$733,900.00
SUBTOTAL			\$733,900.00
IVA			\$117,424.00
TOTAL			\$851,324.00



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ

LICITANTE	PARTIDA	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO EN SISTEMA
ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	05	050GYR020N8526-164-00	CCON26EJ10050081

PARTIDA 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

RENG.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA ARCO EN C MARCA PHILIPS MOD BV ENDURA	SERVICIO	\$240,000.00
SUBTOTAL			\$480,000.00
I.V.A.			\$76,800.00
TOTAL			\$556,800.00

IMPORTE CON LETRA: QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS
00/100 MN

GLORIA LEÓN MURILLO

LICITANTE	PARTIDA	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO EN SISTEMA
GLORIA LEÓN MURILLO	06	050GYR020N8526-165-00	CCON26EJ10050082
GLORIA LEÓN MURILLO	07	050GYR020N8526-166-00	CCON26EJ10050083



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

Partida	Renglón	Descripción del Equipo	Marca	Modelo	Unidad	Precio Unitario	Importe
6	1	CAMAS DE CUIDADOS INTENSIVOS	LINET	ELEGANZA 3XC	44	\$ 17,000.00	\$ 748,000.00
							SUB TOTAL \$ 748,000.00
							IVA \$ 119,680.00
							TOTAL \$ 867,680.00

\$867,680.00 Pesos M.N. (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

PROPUESTA ECONOMICA							
Partida	Renglón	Descripción del Equipo	Marca	Modelo	Unidad	Precio Unitario	Importe
7	1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	VM-6	30	\$ 11,300.00	\$ 339,000.00
							SUB TOTAL \$ 339,000.00
							IVA \$ 54,240.00
							TOTAL \$ 393,240.00

\$393, 240 Pesos M.N. (TRES CIENTOS NOVENTA Y TRES DOS CIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V

LICITANTE	PARTIDA	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO EN SISTEMA
MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V	08	050GYR020N8526-167-00	CCON26EJ10050084



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

PROPOSICION ECONOMICA

PARTIDA 8

REGLON	EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	VIDEOCOLONOSCOPIO	OLYMPUS	CF-Q150L	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
2	VIDEOGASTROSCOPIO	OLYMPUS	GF-Q150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
3	VIDEOGASTROSCOPIO	OLYMPUS	GF-Q150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
4	VIDEOGASTROSCOPIO	OLYMPUS	GF-Q150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
5	VIDEOGASTROSCOPIO	OLYMPUS	GF-Q150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
6	VIDEOBRONCOSCOPIO	OLYMPUS	BF-1T150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
7	VIDEOPROCESADOR	OLYMPUS	CV-180	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 73,000.00	\$ 73,000.00
8	FUENTE DE LUZ	OLYMPUS	CLV-180	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 73,000.00	\$ 73,000.00
9	VIDEOODONOSCOPIO	OLYMPUS	TJF-150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
10	VIDEOGASTROSCOPIO	OLYMPUS	GF-Q150	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
11	VIDEOCOLONOSCOPIO	OLYMPUS	CF-Q150L	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
12	VIDEOCOLONOSCOPIO	OLYMPUS	CF-1405	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
13	VIDEOBRONCOSCOPIO	FUJI	EB-580T	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 135,000.00	\$ 135,000.00
14	VIDEOBRONCOSCOPIO	FUJI	EB-580T	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 135,000.00	\$ 135,000.00
15	FUENTE DE LUZ	FUJI	BL-7000	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
16	FUENTE DE LUZ	FUJI	BL-7000	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
17	PROCESADOR	FUJI	VP-7000	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
18	PROCESADOR	FUJI	VP-7000	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00
19	Sistema de visualización para otoscopia Storz. Incluye fuente de luz, lente, monitor	STORZ	PULSAR II-STORZ	EQUIPO	1	20 AL 31 DE JULIO	2 AL 13 DE NOVIEMBRE	\$ 105,000.00	\$ 105,000.00
Subtotal								\$	1,701,000.00
I.V.A								\$	272,160.00
Total								\$	1,973,160.00

El precio total de la propuesta Un millón novecientos setenta y tres mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.

LOS PRECIOS ACERTADOS SON LOS QUE SE DEBE PAGAR AL ENTREGAR EL EQUIPO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados a los licitantes.

MONTOS ADJUDICADOS

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	DOMICILIO	IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA WELCH ALLYN MODELO (91)75CT Y CSM-75CT-B	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	MANAGUA 685 COL. LINDAVISTA, GUSTAVO A MADERO, C.P. 07300, CIUDAD DE MÉXICO	\$376,200.00	\$752,400.00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MEDICA D MODELO Logicare 2000	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V	MANAGUA 685 COL. LINDAVISTA, GUSTAVO A MADERO, C.P. 07300, CIUDAD DE MÉXICO	\$366,950.00	\$733,900.00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA ARCO EN C MARCA PHILIPS MOD BV ENDURA	ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ	San Bonifacio 471-3, Interior 5, Vallarta Sur, Guadalajara Jalisco, C.P. 44500	\$240,000.00	\$ 480,000.00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA CAMA DE CUIDADOS INTENSIVOS MARCA LINET MODELO ELEGANZA 3XC	GLORIA LEÓN MURILLO	FRANCISCO JAVIER MINA NO. 757, COL. BELISARIO DOMÍNGUEZ GUADALAJARA JALISCO, C.P. 44320	\$374,000.00	\$748,000.00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES MARCA PHILIPS MODELO VM6	GLORIA LEÓN MURILLO	FRANCISCO JAVIER MINA NO. 757, COL. BELISARIO DOMÍNGUEZ GUADALAJARA JALISCO, C.P. 44320	\$169,500.00	\$339,000.00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPIAS MARCA OLYMPUS Y FUJI	MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V	CALLE SAN EMETERIO MZ 650 LT 9, COL. SANTA ÚRSULA COAPA, COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04600.	\$850,500.00	\$1,701,000.00



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

Se informa que se procedió y verificó mediante la Plataforma Compras MX, el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta 10 de julio de 2026, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte y consulta 10 de julio del 2026, así como en la página del D.O.F. <https://www.dof.gob.mx>, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 133 de su Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; como consta en las siguientes impresiones que se insertan a la presente acta.

1. CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V

[illegible]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

The screenshot shows the official website of the Mexican Government (www.dof.gob.mx). The search results for 'CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA' are displayed. The results show that no results were found for the search criteria. The website also features a sidebar with various links and a search bar.

2. ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ

The screenshot shows the 'Buen Gobierno' website, specifically the 'Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados' (Directory of Sanctioned Suppliers and Contractors). The search results for 'ROBERTO ALMANZA VELAZQUEZ' are displayed. The results show that no results were found for the search criteria. The website also features a sidebar with various links and a search bar.



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México

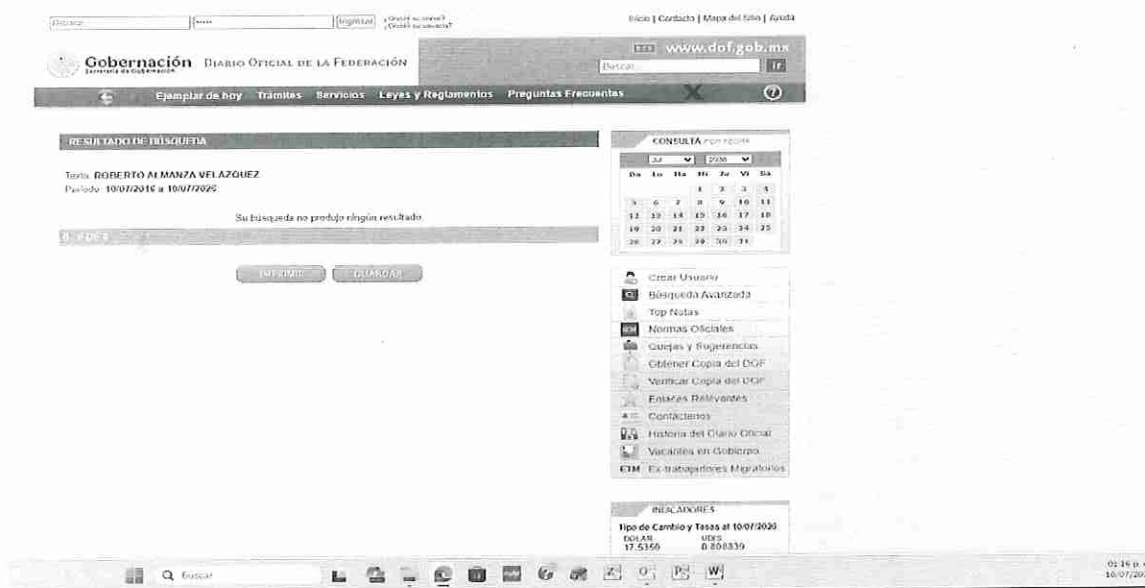


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

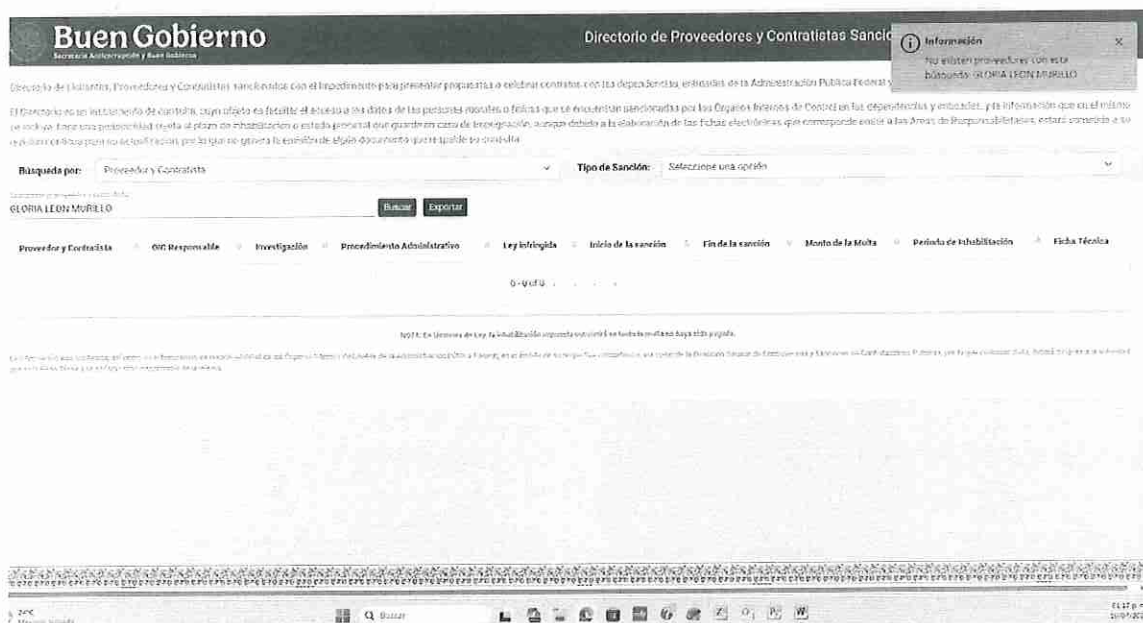
Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.



3. GLORIA LEÓN MURILLO



2026
año de
Margarita
Maza

Belisario Domínguez No. 1000, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco C.P. 44340 Tel: (33)36683000 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

The screenshot shows the official website of the Mexican Government (www.dof.gob.mx). The search results for 'GLOBA LEON MURILLO' are displayed, indicating that no results were found for the specified period (10/07/2016 to 10/07/2026). The interface includes a navigation menu with options like 'Ejemplar de hoy', 'Trámites', 'Servicios', 'Leyes y Reglamentos', and 'Preguntas Frecuentes'. A sidebar on the right contains links to various services such as 'Crear Usuario', 'Búsqueda Avanzada', 'Top Noticias', and 'Normas Oficiales'. The bottom of the page shows the date and time as 01:17 p.m. on 10/07/2019.

4. MEDSCOPE SOLUTIONS S.A DE C.V

The screenshot shows the 'Buen Gobierno' website, specifically the 'Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados' section. The search results for 'MEDSCOPE SOLUTIONS' are displayed, showing a list of sanctions. The interface includes a search bar, a filter for 'Tipo de Sanción', and a list of results with columns for 'Proveedor y Contratista', 'CIC Responsable', 'Investigación', 'Procedimiento Administrativo', 'Ley infringida', 'Inicio de la sanción', 'Fin de la sanción', 'Monto de la multa', 'Periodo de inhabilitación', and 'Fecha Fecine'. The bottom of the page shows the date and time as 01:17 p.m. on 10/07/2019.



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

The screenshot shows the official website of the Mexican Government (Gobierno de México) with the search results for the company 'MEDSCOPE SOLUTIONS SA DE CV'. The search period is from 10/07/2016 to 10/07/2026. The results show that no results were found. The website also displays a calendar for July 2026 and a sidebar with various links and information.

RESUMEN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026	
PARTIDAS CONVOCADAS	08
PARTIDAS ADJUDICADAS	06
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	02
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR SOBRE PASAR EL MONTO AUTORIZADO	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA LICITACIÓN	75.00%





ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

PARTIDAS DESIERTAS

PARTIDA	DESCRIPCION
01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA MARCA CARL ZEISS MODELO OPMI VARIO 700
02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES PARA MICROSCOPIO PARA CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MARCA LEICA MODELO M525 F20 Y M822 F40

OBSERVACIONES

El representante legal de los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir el día 24 de julio del 2026 en un horario de 09:00 a 15:00 horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del 11 de Julio al 31 de Diciembre del 2026, de igual forma deberá presentar una fianza de cumplimiento de contrato por un importe del 10% del valor máximo adjudicado sin considerar I.V.A. dentro de los 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Licitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 fracción VI, 67 y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 89 y 90 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presente acta para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de la Plataforma de Compras MX.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, siendo las 14:00 horas del día 10 de Julio del 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR020-N-85-2026, QUE EFECTUA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES SEGUNDA PARTE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 67, 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 83, 84, 85 Y 100 DE SU REGLAMENTO.

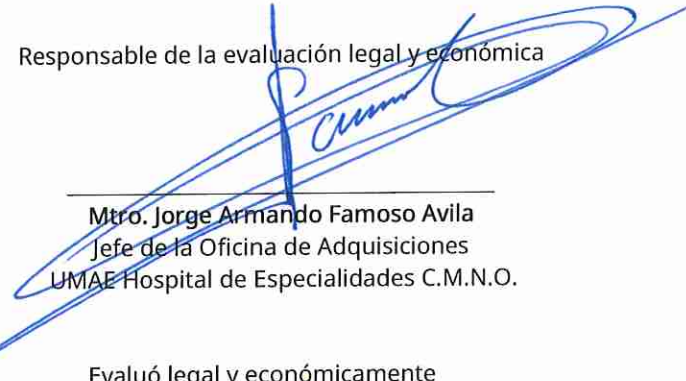
RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

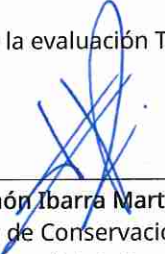
Responsable de la emisión del Fallo.


Ing. Adrián Alonso Castillo García
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

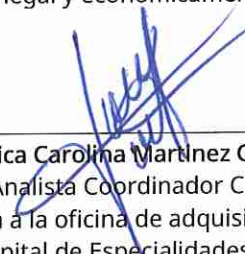
Responsable de la evaluación legal y económica


Mtro. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la evaluación Técnica


Ing. José Ramón Ibarra Martínez
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios
Generales de la UMAE Hospital de Especialidades de
C.M.N.O.

Evaluó legal y económicamente


C. Monica Carolina Martinez Gomez
Analista Coordinador C
Adscrita a la oficina de adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Asesor:


Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Auditor del Órgano Interno de Control
en el IMSS, oficina regional no. 5
VALIDA Y FIRMA ELECTRONICAMENTE



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>